



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 23 de Abril de 2020 N°576/2020



Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

23 DE ABRIL

- **1920** (*hace 100 años*): En Ankara, se constituye la **Asamblea Nacional de Turquía**.
- **1970** (*hace 50 años*): En Estados Unidos, se funda la empresa tecnológica **Western Digital**.
- **1990** (*hace 30 años*): Fallece **Paulette Goddard**, actriz estadounidense (n. 1920) .
- **1995** (*hace 25 años*): Nace **Gigi Hadid**, modelo estadounidense.
- **2005** (*hace 15 años*): El germanoestadounidense Jawed Karim publica **Me at the zoo**, primer vídeo de YouTube.
-



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**

Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO JUEVES 23 DE ABRIL

Sin novedades en los casos de Coronavirus y Dengue en las últimas horas.



Parte Oficial

DENGUE/CORONAVIRUS

GOYA - 23-04-2020
Informe Sanitario "Hospital Zonal Goya"

CORONAVIRUS:

NO SE REGISTRAN CASOS POSITIVOS EN GOYA

- 2 Muestras enviadas para su análisis, dieron resultado **Negativo**
- 117 personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del "Hospital Regional Goya".
- 125 Fueron dada de altas en del aislamiento con monitoreo telefónico.
- A la fecha no se registran muestras pendientes

SE RECUERDA A LA POBLACIÓN QUE CONTINÚA LA "CUARENTENA" OBLIGATORIA, ES LA ÚNICA FORMA DE PREVENIR QUE EXISTA CIRCULACIÓN DE COVID-19 EN NUESTRA CIUDAD.

LOS CONTROLES POLICIALES CONTINÚAN, EVITE INCONVENIENTES Y DEMORAS, DETENCIONES Y SECUESTROS DE VEHICULOS, ESTÁ VIGENTE EL DNU NACIONAL, TRANSITE ÚNICAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO.

DENGUE

- En las últimas 24 Hs. No se registran casos
- 8 Casos positivos
- Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa. Bloqueo en casos sospechosos.

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y linea 107.

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad  | *El equipo de Todos*

PLÁTICAS PARA PADRES DE HIJOS DEPORTISTAS

Luis Jaime del Club Monterrey Sur de México organiza una Clínica de Básquet virtual con la participación del entrenador Goyano Marcelo González Vilas en una de las disertaciones.



Radio Ciudad será la plataforma para esa presentación on line de la charla a cargo del entrenador de Goya.

"EI BÁSQUET ES LO MÁS PARECIDO A LA VIDA MISMA"
(Marcelo González Vilas)

Como una manera de valorizar el día del entrenador de Básquet, Luis Jaime desde el Club Monterrey Sur a diagramado una serie de disertaciones de manera virtual, on line. La programación de estas charlas incluye, a Silvio Barrionuevo



con el tema: Valores del Deporte para la Vida; Juan Carlos Pidal: El Rol de los Padres en el Minibasquet, el viernes; y el sábado a las 16 horas de nuestro país, transmitida desde radio Ciudad, a Marcelo González Vilas: El Básquet que Yo Quiero.

En declaraciones a Radio Ciudad, el reconocido entrenador y realizador de campus o clínica de básquetbol en diferentes puntos del país y en países como Paraguay, Uruguay entre otros detalló: “Los campus de básquet que suelo ir al exterior representando a mi país, a mi provincia, a mi ciudad, se han quedado paralizados para cuidarnos; pero surgen estas charlas on line, con entrenadores, profesores que participan y en este caso un entrenador goyano, he sido invitado junto a otros colegas argentinos a participar, en mi caso el sábado será para México y todo el mundo. Esto me pone orgulloso, poder hacer desde las redes esta docencia de básquetbol”.

EL BÁSQUET QUE YO QUIERO

“Silvio Barrionuevo entrenador de Los Topos, la selección argentina de sordomudos, el expresará el deporte y los valores; Juan Carlos Pidal, radicado desde hace mucho tiempo en México, sobre el rol de los padres en el juego formativo, y en mi caso será El Básquet que yo quiero. Sería como rescatar el perfume, la esencia, la pertenencia, las ganas de jugar, de pertenecer, de hacer amigos, de la pedagogía del abrazo, que el niño vuelva contento de ser parte de esa formación, de esa filosofía de actuar en equipos profesionales y en las categorías formativas y eso volcaré en la charla a la que fui invitado por el Monterrey Sur”. “Esta invitación surge de Luis Jaime, coach, director del departamento básquet de ese club de México, siempre tuvimos ganas de hacer cosas juntos y por cuestiones económicas no se dio y en esta oportunidad se da de manera virtual.

Es la invitación de un colega que habla de un nuevo mundo, la generosidad, entender que somos todos partes y valiosos con los aportes, esto es como una nueva oportunidad. Yo llevo a mi ciudad, a los clubes de mi ciudad, esto me pone contento porque permite hablar de lo que uno quiere y que se interesen en otros países me llena de orgullo”.

En la charla brindada por Max González Vilas, puntualizó: “Necesitamos inculcar permanentemente los valores, el Básquet es lo más parecido a la vida misma, porque en la cancha uno ve: si un chico es egoísta será así en la vida social y particular, si es solidario y generoso lo será fuera de la cancha. Es un trabajo del día a día; los entrenadores no deberían utilizar más los silbatos, que cuando uno pase por la vereda de la cancha de básquet el solo sonido sea el de la pelota y los chicos jugando y no los gritos del entrenador”, expresó en su deseo. “Debemos pregonar esta manera de ser entrenador y profesor, hay que hacer honor a esa profesión. Este flagelo es un llamado de atención para salir fortalecido y unirnos más, saber expresar los afectos y que los chicos sepan, aprendan a jugar, sin presiones, a divertirse, a ser niños a jugar, a expresar esos sentimientos que luego se combinan con la obligación que cada uno asume en lo social, la cancha de básquet debe servir para llenarla de esos valores. Si llenamos de deportistas será bárbaro, pero lo importante y más valioso es generar personas, seres humanos”.

Finalmente expresó: “Invito a los padres, a las mamis, a todos a acompañarnos en esta charla, disertación que el sábado podremos brindar desde la red y agradezco a Radio Ciudad por la posibilidad de hacerlo con el soporte tecnológico del medio para llegar a todo el mundo con el Básquet que Yo Quiero”, precisó.



PLAYA TRANSFERENCIA DE CARGAS

A los controles que se realizan en la playa de transferencia de carga, a la limpieza y desinfección de los transportes que ingresan a la ciudad, la Municipalidad suma el control de la temperatura con el equipamiento adquirido para ese fin a los choferes de los transportes y de esa forma ir cumpliendo con el protocolo vigente, en el marco de esta emergencia sanitaria y aislamiento social, preventivo y obligatorio.



Recordando que el único lugar de acceso para el transporte es por la Avenida Neustadt en el horario de 7 a 19 horas.

BLOQUEO PREVENTIVO EN LOS BARRIOS JUAN XXIII Y AEROCUB

La Brigada Sanitaria esta mañana realizó dos operativos en diferentes barrios de la ciudad e intensificó el mensaje a los propietarios de viviendas para que mantengan sus propiedades saneadas y que no se conviertan en potenciales criaderos del Dengue, recordando a la vez que ante el incumplimiento pueden ser pasibles de sanción de acuerdo a las normativas vigentes.



El equipo de la Municipalidad efectuó la tarea preventiva en los barrios Juan XXIII y en la Zona del Aero Club.

La Brigada de Lucha contra el dengue, conformada por la coordinadora de los agentes vectoriales y agentes municipales de Desarrollo Humano y Dirección de Servicios, se encargaron de recorrer las calles de los referidos barrios, tomar contacto con los vecinos para concientizar sobre el compromiso social que se debe asumir para que juntos se pueda combatir esta lucha contra el dengue. Desde la Coordinación una fuerte



recomendación a los vecinos de estos y de todos los barrios en general, a los propietarios de sitios, de mantenerlos en óptimas condiciones de limpieza, de cortar el pasto, el césped, desmalezamiento de esos sitios para evitar las sanciones que genera el incumplimiento de esta normativa.

El objetivo es no solo esperar el trabajo que desarrolla la Brigada Sanitaria, la Dirección de Servicios sino saber asumir el compromiso social hacia la propiedad y buscar de

esa manera no dar espacio o cabida a la posible generación de lugares para el criadero del mosquito transmisor de la enfermedad, el dengue.

El operativo desplegado en los barrios Juan XXIII y Aeroclub consistió en el bloqueo preventivo, esto es la fumigación de sectores debidamente señalizados o delimitados y distribuir folletería, además del contacto con los vecinos de esos barrios de la ciudad.

MUNICIPALIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

ENTREGA DE RECURSOS A FAMILIA DEL BARRIO SAN RAMÓN

El Delegado de Desarrollo Social además explicó los alcances de la entrega de módulos alimentarios a familias en condición de vulnerabilidad en la ciudad y en la zona rural.



Gustavo Scófano asimismo detalló el acompañamiento a consejos vecinales, instituciones como clubes, escuelas de la zona rural y de otros departamentos como parte de la política desplegada por Desarrollo Social.

En la jornada del miércoles, luego de haber realizado los relevamientos pertinentes al caso en el domicilio de una familia del Barrio San Ramón, el Delegado de Desarrollo Social de la ciudad de Goya, Sr. Gustavo Scófano, en representación del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia a cargo del Dr. Adán Gaya y del Sr. Gobernador, Dr. Gustavo Valdés, hizo entrega de recursos

consistentes en frazadas, medicamentos, módulo alimentario, pañales y leche nutricional a los integrantes del grupo familiar, dando así pronta respuesta a lo solicitado mediante Expediente Administrativo en trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Municipalidad de Goya.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

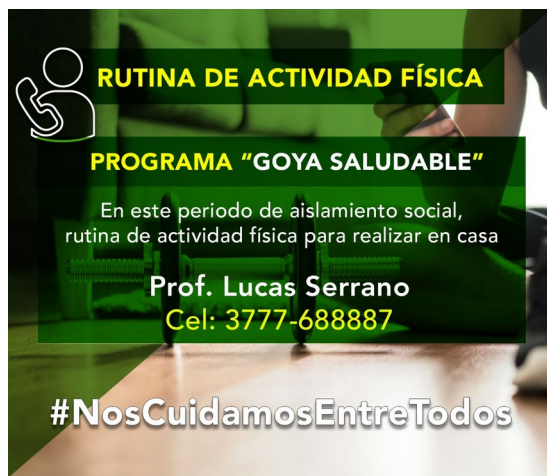
El delegado de Desarrollo Social en contacto con la prensa explicó la manera de trabajar en la cuestión social con las instituciones educativas, barriales y deportivas, y las respuestas a las necesidades que encuentran en los relevamientos y visitas, de manera articulada con la Municipalidad y esta Delegación Provincial.

Gustavo Scófano, manifestó: “En varios merenderos fortalecemos el acompañamiento, en el departamento de Goya y Lavalle, ahora se incorporará otro, también nuestro trabajo, la presencia en la modalidad de vianda, así sistematizada con el Consejo Vecinal del Barrio Medalla Milagrosa, y algunos otros barrios que se acoplarán a esta modalidad”.



CON VIDEOS DE EJERCICIOS, ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE SE PRESENTÓ “GOYA SALUDABLE EN CASA”

El objetivo es colaborar para que los goyanos puedan mantenerse activos y, por sobre todo sanos dentro de la cuarentena.



Secretaría de Desarrollo Humano | Goya Ciudad  | El equipo de Todos

La Municipalidad de Goya, a través del programa Goya Saludable, difundirá por medios digitales como la página www.goya.gov.ar y 88.3 Radio Ciudad en Facebook y también en esta red social mediante la fanpage Municipalidad de Goya, una serie de videos instructivos destinados a todas las personas que quieran realizar actividad física y llevar una vida saludable, en sus propios hogares, ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia por coronavirus. Cabe consignar que los videos quedan a disposición en el canal de YouTube “Municipalidad de Goya Ciudad de Goya – Corrientes”.

El objetivo es contribuir a que puedan mantenerse activos y, por sobre todo

sanos dentro de la cuarentena, además de ofrecer una contención a través de los ejercicios físicos.

En los videos, que se difundirán por las redes sociales del Municipio en los horarios de 9,30 y 16,30 horas, se presentan ejercicios aeróbicos sin mucha intensidad, no serán videos largos para que sean sencillos de visualizar y descargar.

PROGRAMA DE LOS PRÓXIMOS DÍAS

El viernes 24 de abril, se emitirá un video de actividad física de la Dirección de Deportes.

El sábado 25 de abril se emitirá un video de zumba a cargo de Guadalupe Tomasella, de la Dirección de Juventud.

El lunes 27 de abril se ofrecerá un video donde una psicopedagoga de la Dirección de Prevención de Adicciones, junto al DIAT brindarán información certera y útil sobre consumos problemático

El martes 28 se presentará un video informativo sobre las actividades del Goya Baila en el canal 2, con días y horarios.

Tarjeta Mamá Mbarete

MUNICIPIO Y PROVINCIA HICIERON ENTREGA EN LA ZONA RURAL DE ESTE BENEFICIO A MUJERES EMBARAZADAS

Durante la mañana de este jueves la Secretaría de Desarrollo Humano junto a la provincia procedieron a la entrega de 10 tarjetas Mamá Mbarete a beneficiarias de la tercera sección del Departamento Goya.



Fuerte -como su denominación- son estas mamás de la zona rural de nuestra ciudad que recibieron la

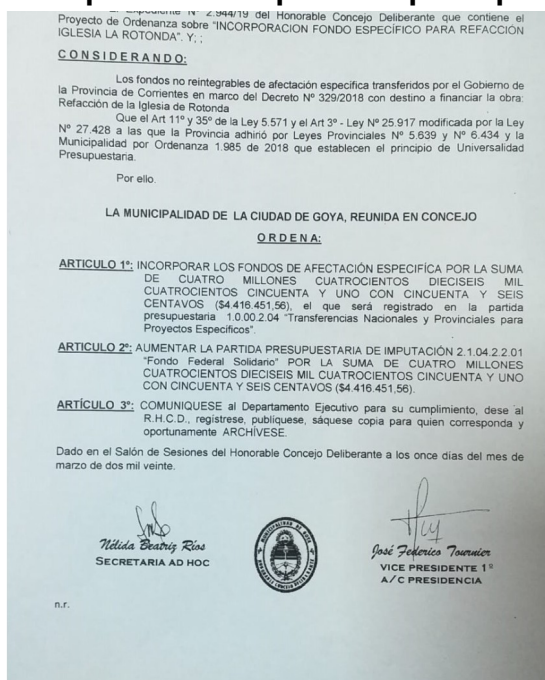
tarjeta con cobertura pública para uso exclusivo de compra de alimentos específicos en comercios adheridos, por un importe, también desde este mes, de \$3.000.

Uno de los objetivos principales es garantizar los controles prenatales, efectuados en los Centros de Atención Primaria de la Salud y en los hospitales de la provincia, y brindar una mejor alimentación durante el embarazo.

Mbarete: del guaraní (fuerte).

SE PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE INCORPORACIÓN DE FONDOS A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

A través de la Resolución N° 644, el Viceintendente municipal, a cargo de la comuna promulgó la ordenanza N°2074, del Concejo Deliberante referido a la incorporación de partidas presupuestarias.



A través de la Resolución N° 644, el Viceintendente municipal, a cargo de la comuna promulgó la ordenanza N°2074, del Concejo Deliberante referido a la incorporación de partidas presupuestarias.

En la Resolución que lleva las firmas del Viceintendente Daniel Ávalos, a cargo interinamente de la comuna, y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini, se expresa en el artículo 1º: “Incorporar los fondos de afectación específica por la suma de cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y uno con

cincuenta y seis centavos (\$ 4.416.451,56) el que será registrado en la partida presupuestaria 1.0.00.2.04. “Transferencias Nacionales y Provinciales para Proyectos Específicos”.

En el artículo 2º: “Aumentar la partida Presupuestaria de imputación 2.1.04.2.2.01. “Fondo Federal Solidario”, por la suma de cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y uno con cincuenta y seis centavos (\$4.416.451,56)”.

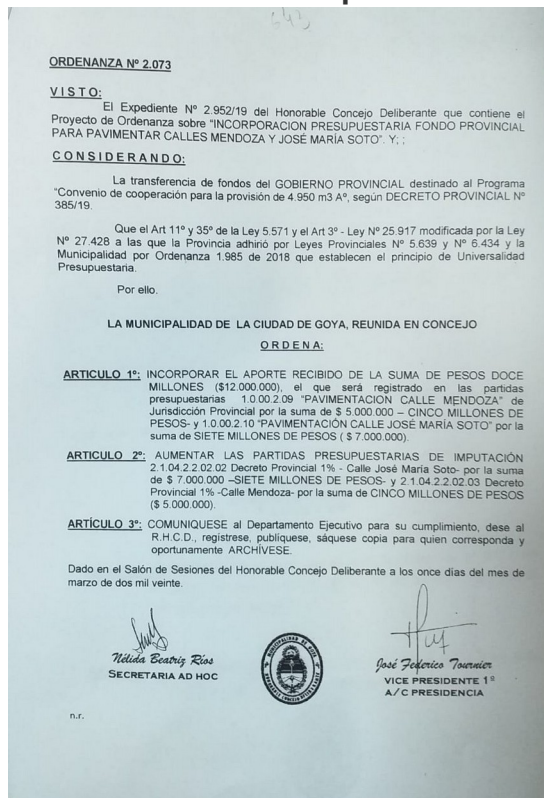
En los considerandos se expresa: “Los fondos no reintegrables de afectación específica transferidos por el Gobierno de la Provincia de Corrientes en el marco del Decreto N° 329/2018 con destino a financiar la obra de refacción de la Iglesia de Rotonda”.

“Que el artículo 11º de la Ley 5.571 y el Art. 3º - Ley N° 25.917 modificada por la Ley N°27.428 a las que la Provincia adhirió por Leyes Provinciales N° 5.639 y N° 6.434 y la Municipalidad por Ordenanza 1.985 de 2018 que establecen el principio de Universalidad Presupuestaria”.



SE PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE INCORPORACIÓN DE FONDOS PARA OBRA DE PAVIMENTACIÓN

A través de la Resolución N° 643, el Viceintendente municipal, a cargo de la comuna promulgó la ordenanza N° 2073, del Concejo Deliberante por medio referido a la incorporación de fondos transferidos por la provincia y que están destinados a la pavimentación de calle Mendoza.



En la Resolución que lleva las firmas del Viceintendente Daniel Ávalos, a cargo interinamente de la comuna, y del Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, se expresa en el artículo 1º: “Incorporar el aporte recibido de la suma de pesos doce millones (\$12.000.000) el que será registrado en las partidas presupuestarias

1.0.00.2.09 “Pavimentación calle Mendoza,” de Jurisdicción Provincial por la suma de \$5.000.000 – Cinco millones de pesos y 1.0.00.2.10 “Pavimentación calle José María Soto” por la suma de Siete millones de pesos (\$7.000.000).

En el artículo 2º: Aumentar las partidas presupuestarias de imputación 2.1.04.2.2.02.02 Decreto Provincial 1% - Calle Mendoza – por la suma de Cinco Millones de Pesos, (\$5.000.000)

En los considerandos se indica “la transferencia de fondos del Gobierno Provincial destinado al programa Convenio de Cooperación para la provisión de 4.950 m3 según Decreto Provincial N° 385/19.

Y que el artículo 11º y 35º de la Ley 5.571 y el artículo 3º - Ley N° 25.917 modificada por la ley N° 27.428 a las que la Provincia adhirió por leyes Provinciales N° 5.639 y N° 6.434 y la Municipalidad por ordenanza 1.985 que establecen el principio de universalidad presupuestaria”.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia Colón 608	
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)	
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina